



2021

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

REGISTRADO N° CDE/341/21

EXPTE: 3489/21

Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2021

VISTO

La necesidad de proveer un Profesor Adjunto con dedicación exclusiva con destino al Area VII - asignaturas Historia Económica del Siglo XX e Historia Económica y Social Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que la cobertura del cargo mencionado en el VISTO resulta indispensable para el funcionamiento de las cátedras;

Que los Profesores seleccionados para conformar el Jurado poseen amplios y probados antecedentes en las materias objeto de este llamado, los que garantizan su idoneidad;

Que el Departamento de Economía posee disponibilidad presupuestaria para efectuar el presente llamado (cargo ocupado interinamente por el Dr. Juan Cruz Fernández N° 3102351; -

Que este Consejo Departamental trató específicamente el tema en su reunión ordinaria del día 1 de noviembre de 2021 aprobándose por unanimidad de sus miembros presentes la realización del llamado a inscripción.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
R E S U E L V E

ARTICULO1º: Llámese a Inscripción de antecedentes y oposición por el período 9 al 11 de noviembre de 2021 para la provisión del siguiente cargo:

AREA VII

Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva

Asignaturas: “Historia Económica del Siglo XX” e “Historia Económica y Social Argentina”.

Jurado Titular: Dra. María Inés Barbero, Dr. Aníbal Jáuregui y Dr. Fernando Thomé

Jurado Suplente: Dr. Andrés López, Dra. Mabel Cernadas y Lic. Ricardo Gutiérrez.

Veedores: Mg. Diana Lis, Esp. Andrea Segurado y Sr. Ivo Varela.

ARTÍCULO 2º: Fíjese la dirección de correo electrónico concursos.economia@uns.edu.ar como contacto válido para la recepción de los archivos digitales (pdf) de solicitud de inscripción, curriculum vitae metodizado, en carácter de declaración jurada (según lo dispuesto por la Res. CSU-233/20, art.2º), títulos de grado y posgrado, ficha de alumno y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso. La carpeta de documentación de respaldo de los datos y antecedentes declarados por los postulantes, será solicitada a los mismos a requerimiento del jurado interviniente.-



2021

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Dése a publicidad en la página Web de la UNS de acuerdo a las disposiciones vigentes y en el ámbito del Departamento de Economía. Notifíquese a los involucrados. Cumplido, prosígase con el trámite correspondiente.-----

CASTELLANO

Andrea Susana

Firmado digitalmente por
CASTELLANO Andrea Susana
Fecha: 2021.11.04 08:27:31
-03'00'